Fusagasugá 28 de enero 2026.

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
Ciudad

REF: **Propuesta para la Prestación de Servicios**

De manera atenta, me permito presentar y poner a consideración la presente propuesta, para lo cual, remito mi hoja de vida descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, la cual se encuentra debidamente actualizada y con todos los soportes y anexos correspondientes para acreditar mis estudios y experiencia, con el fin de que sea evaluada de acuerdo al perfil requerido por el instituto, para el desarrollo del siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF EN EL MARCO DEL CONVENIO INDEPORTES** para tales efectos, me permito informarles que los honorarios mensuales y/o proporcionales por la prestación de los servicios mencionados, en caso de suscribirse el contrato equivalen a ONCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (11.333.333) M/CTE. INCLUYE IMPUESTOS DE LEY incluye impuestos de ley para la vigencia 2026, y que de igual manera, el plazo del contrato a suscribir es de (4) cuatro meses y dieciséis (16) días y/o hasta el 15 de junio de 2026 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Adicionalmente, realizo las siguientes manifestaciones **bajo la gravedad de juramento**:

Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la presente propuesta.

Que me encuentro a paz y salvo con mis obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual, aporto constancia de afiliación en Salud y Pensión.

Que no me encuentro incurso **en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad** de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Que **no me encuentro incursos en conflicto de intereses** para la suscripción del contrato.

Que, para todos los efectos legales, certifico que todos los datos que he incluido en el formato único de hoja de vida de SIGEP son veraces, (Artículo 5 de la Ley 190 de 1995).

Que todos los documentos que se aportan junto con la presente propuesta son veraces y conozco las consecuencias jurídicas con relación a la presentación de documentos falsos según el ordenamiento jurídico colombiano.

Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su total cumplimiento.

Que mi propuesta junto con los documentos que la soportan no contiene ningún tipo de información confidencial o privada y, en consecuencia, el IDEERF, se encuentra facultada para administrar la misma en el marco de la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(NO) _x_ (SI)** _he sido multado o se me da ha declarado incumplimiento de contrato estatales por Entidad Pública, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Manifiesto que mi régimen tributario al momento de la firma de la presente propuestas corresponde a ***(48 - Impuesto sobre las ventas – IVA) (49 - No Responsable de IVA) _X__y*** que el mismo se mantendrá hasta el momento de suscripción del contrato. Igualmente me comprometo que en caso de que dicho régimen tributario cambie durante la ejecución del contrato, notificaré de inmediato al Supervisor y realizaré todas las actividades correspondientes derivadas del cambio de régimen.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos aportados en la presente propuesta son presentados en mi nombre, que los conozco totalmente y que son veraces de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen las actuaciones públicas y privadas en la República de Colombia.

Así mismo, por medio de la presente **autorizo al IDERF** en los términos dispuestos en la Ley, como responsable del tratamiento de

datos personales de sus titulares y en cumplimiento del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Compilado por el Decreto 1081 de 2015), para que pueda consultar y solicitar la información sobre toda la documentación presentada para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios, tanto en bases de datos públicas y privadas, de acuerdo a lo establecido en Ley 1712 de 2014, "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.*"

Igualmente, autorizó la publicación de la presente propuesta y de los documentos anexos que la soportan en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente, autorizó al IDERF para que las notificaciones requeridas se adelanten en los términos señalados en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 (Junio 13) incluyendo notificación por correo electrónico y/o mensajes de datos.

Que la vigencia de la presente propuesta será hasta el mes de junio 15 de 2026

Por último, me permito suministrar la siguiente información para efectos de notificación

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS
C.C. 1.069.713.098
Calle 25 # 11-18 conjunto Teresita Rojo / Casa 17
3182819021
Williamernesto.espitiaarias@gmail.com
Atentamente,



Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	Sr.
Nombre	William Ernesto
Apellidos	Espitia Arias
Fecha de Nacimiento	28/11/1985 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	William Ernesto Espitia Arias
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1069713098
Dirección	Calle 25 No. 11 -18 Teresita rojo casa 17
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Fusagasugá
País	COLOMBIA
Correo electrónico	williamernesto.espitiasarias@gmail.com
Teléfono	
Celular	3182819021

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3182819021
SMS para recuperar la contraseña	3182819021

Editar

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.069.713.098

NUMERO



ESPITIA ARIAS

APELLIDOS

WILLIAM ERNESTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1985

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	M
ESTATURA	G S RH	SEXO

14-ENE-2004 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1509400-41131342-M-1069713098-20060112 03709 06011A 02 157564175

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 10:23:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069713098
Código de Verificación	1069713098260109102356

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288162119

PIB
10:25:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069713098:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:26:57 AM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069713098**
Apellidos y Nombres: **ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 10:28:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069713098** y Nombre: **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132160488** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (la) suscrito William Ernesto Espitia Arcos identificado con C.C No: 1069713048 Expedida en Tunguavita autorizo libre, expresa e inequivocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al IDERF con NIT 890680338 – 1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el ministerio de defensa – policía nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada vigencia a contratar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la politica de tratamiento de datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Tunguavita, el dia Nueve (9) de Enero de 2026

Firma

Nombre William Ernesto Espitia Arcos

Cedula 1069713048

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:42 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069713098,** Apellidos y Nombres **ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDERF**, con NIT **890680338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069713098 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 10:36 AM

Código Verificación: **QPR9CTBHWS**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MULTIASISTIR IPS

NIT: 900305406-1

Código de habilitación: 252900219501

CERTIFICA QUE:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.713.098

CURSO Y APROBó LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE

EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

Con una calificación de: 77.78

24 de Febrero de 2025

Este certificado es de uso interno de Multiasistir, valido únicamente como soporte de capacitación a los contratistas de la Empresa

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS

C.C 1.069.713.098

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 09 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761952657000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS

C.C 1.069.713.098

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C. 09 de enero 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7619512162


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS

C.C 1.069.713.098

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de enero 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Codigo: 761951218331E1


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS

C.C 1.069.713.098

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de enero 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 261951216090

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141158181664

(415)7707212489984(8020) 000014115818166 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1069713098	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1069713098	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPITIA	ARIAS	WILLIAM	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

41. Dirección principal: DG 24 11 18 BRR TERESITA

42. Correo electrónico: pacho_408@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3182819021	6018674796

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9319	2024 08 26	8552	2024 08 26		8211			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ESPITIA	ARIAS	WILLIAM ERNESTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1069713098	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 85112832225 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 28 MES 11 AÑO 1985	DIAGONAL 25N ? 11 -24 CASA 17 CASA CONJUNTO TERESITA ROJO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	TELÉFONO	8867321	EMAIL	williamernesto.espitiaarias@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	03	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8748080	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE INSTRUCTOR DE DEPORTES	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR EN DEPORTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3224154377	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR EN DEPORTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68 BARRIO COBURGO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6015461500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	02	Año	2024	Día	06	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INSTRUTOR DE DEPORTES	DEPENDENCIA AREA DE ENTRENAMIENTO						DIRECCIÓN AVENIDA 12 16 AL LADO DE LA FISCALIA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			PÚBLICA X		PRIVADA		Pais COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3224154377	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	03	Año	2024	Día	03	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	DEPENDENCIA INSTRUCTOR EN DEPORTES						DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8868180	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2020	Día	28	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE TODAS LAS AREAS PRIMAR	DEPENDENCIA DOCENTE BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN CALLE 6 6 24 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8868180	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	08	Año	2022	Día	19	Mes	10	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE TODAS LAS AREAS PRIMAR	DEPENDENCIA DOCENTE BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN CALLE 6 6 24 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8868180	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	02	Año	2022	Día	25	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ED FISICA	DEPENDENCIA AREA DE EDUCACION FISICA						DIRECCIÓN CALLE 6 No 6 24 CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3182819021	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2020	Día	18	Mes	01	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE EDUCACIÓN FISICA	DEPENDENCIA AREA DE EDUCACION FISICA						DIRECCIÓN Alcaldía Municipal de Fusagasuga tercer piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8672780	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	DEPENDENCIA ACT. FISICA						DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO FUTSAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8748080	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	02	Año	2017	Día	06	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE						DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO FUTSAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA -IDERF-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8748080	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2016	Día	30	Mes	11	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	DEPENDENCIA DEPORTE INSTITUCIONAL						DIRECCIÓN CARRERA 3 14A 68 COLISEO COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8352095	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	01	Año	2013	Día	29	Mes	10	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE EDUCACION FISICA	DEPENDENCIA AREA DE EDUCACION FISICA						DIRECCIÓN CARRERA 12 18 21 BARRIO SUCRE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasugá 04 de Enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Tocaima 28-01-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-13 18:57

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	ERNESTO	ESPITIA	ARIAS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1069713098

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	["Cra 3 No. 14A -68 Coliseo Coburgo Futsal"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$40.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
N/A	N/A

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
N/A	N/A	N/A	N/A

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
N/A	N/A	N/A	N/A

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
N/A	N/A

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
N/A	N/A	N/A	N/A

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

N/A

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País
N/A	N/A	N/A	N/A

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
N/A	N/A	N/A

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor
N/A	N/A

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS.

YO, WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARAS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1069713098 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA	Departamento CUNDINAMARCA	Municipio FUSAGASUGA

Dirección CALLE 25 No 11-18 – TERESITA ROJO CASA 17	Teléfonos 3182819021

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CLARA INES ARIAS RODRIGUEZ	39614686	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	$ 40.000.000-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.000.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	406070136713	FUSGASUGA	$ 3.000.00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
N/A	N/A	N/A

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
N/A	N/A	N/A

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
N/A	N/A

c) En la actualidad: **SI** **NO** X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ~~C.E.~~ ~~T.I.~~	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
N/A	N/A

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Funza Cund 04 Enero de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

William Ernesto Espitia Arias

C. C. No. 1.069.713.098 expedida en Fusagasugá

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física , Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 25 días de Marzo de 2011

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 186 del libro 002

Fusagasugá, 25 de Marzo de 2011

Rad: 6627

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

ACTA DE GRADO No. 889

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA**, Programa **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**, aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de marzo de 2001 emanado del Consejo Superior, en ceremonia ordinaria del día 25 del mes de marzo del año 2011, otorga a:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS
C.C. 1.069.713.098 de Fusagasugá

EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 25 del mes de marzo del año 2011, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **EDWIN ALZATE BARON**
(FDO) EL GRADUADO: ***WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 2, Folio No. 889
Fusagasugá, 25 de marzo de 2011

JUAN MANUEL CRUZ RANOYS
Profesional Universitario 1
C. C. No.3.229.017 de Usaquén-Bogotá

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental

" Carlos Lozano y Lozano "

Fusagasugá - Cundinamarca

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución Nº 001719 del 29 de Octubre de 1996

Confiere a:

William Ernesto Espitia Arias

Identificado (a) con T.I. Nº 851128-32225 de Fusagasugá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Alberto Emiliano Corredor Pereira

Angel Ignacio Vaquero Wilches

Libro de Registro Nº ...

Acta Nº ...

Folio Nº ...

Dado en Fusagasugá, a los 1 días del mes de Diciembre del año 2001

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 001
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS,** identificado con la cédula de ciudania número **1.069.713.098** de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 051 - 2025
CONTRATISTA	WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS
CEDULA DE CIUDADANIA	1.069.713.098
FECHA CONTRATO	19 de febrero al 30 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF
ACTIVIDADES	1.Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4.Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá

Powered by CamScanner

	cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5.Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6.Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7.Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8.Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 10. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 11.Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 12.Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 13.Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y (12) DOCE DÍAS.
FECHA DE INICIO	19 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE, ($18.969.200)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	**GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES** PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los trece (13) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG
Aprobó: EAGF DG (E)

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS**, identificado con la cédula de ciudania número **1.069.713.098** de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas características del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 051 - 2025
CONTRATISTA	WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS
CEDULA DE CIUDADANIA	1.069.713.098
FECHA CONTRATO	19 de febrero al 30 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF
ACTIVIDADES	1.Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4.Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

	cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5.Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6.Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7.Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8.Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 10. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 11.Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 12.Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 13.Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y (12) DOCE DÍAS.
FECHA DE INICIO	19 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE, ($18.969.200)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	**GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES** PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los trece (13) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG
Aprobó: EAGF DG (E)

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

Certificación No. 225

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No.**1069713098** de **FUSAGASUGA,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato : CO1.PCCNTR.5997314 23 de febrero de 2024**

Objeto : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO RECREATIVO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR AL FUNCIONARIO DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2024.

Plazo de ejecución : Nueve (09) meses y catorce (14) días

Fecha de Inicio de Ejecución : 23 de febrero de 2024

Prórroga : Hasta el 6 de diciembre de 2024

Fecha de Terminación de Contrato : 6 de diciembre de 2024

Valor inicial : Se estableció como valor inicial la suma de $ 12.272.560 DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

Valor adición : Se adicionó la suma de $ 2.983.916 DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de $15.526.476 QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

Forma de Pago : Se fija como valor total para el contrato la suma de QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($15,526,476). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE

Certificación No. 225

MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($357,950), b) Seis (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2024, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1,534,070) cada uno, c) Tres (03) pagos iguales por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($1,779,408) correspondiente a los meses de octubre y noviembre, d) un último pago por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($355,882) correspondiente al mes de diciembre

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Ejecutar las actividades deportivas previstas en el plan de bienestar de funcionarios y aquellas solicitadas por la coordinación del Grupo de Talento Humano de la Regional Cundinamarca del SENA en la vigencia 2024. 2. Socializar y exponer los estilos de vida saludables a los funcionarios del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la regional en la vigencia 2024. 3. Plantear el desarrollo de nuevas actividades deportivas de recreación y buen aprovechamiento del tiempo libre de acuerdo con las necesidades del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá en la vigencia 2024. 4. Realizar la logística necesaria para la representación deportiva del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá en los distintos eventos que se realicen a nivel local y brindar entre brindar entrenamiento técnico en las diferentes disciplinas deportivas en que sea determinada su participación. 5. Ejecutar las actividades del programa de salud ocupacional en la parte preventiva y que requieran para ello el desarrollo de actividades físicas del Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá. 6. Proyectar y adelantar programas de preparación deportiva en el Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá dirigida a funcionarios y sus núcleos familiares. 7. Realizar el entrenamiento físico de los funcionarios que hacen uso del gimnasio ubicado en el Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá. 8. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los nueve (09) días del mes de enero de 2025.

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON

Firmado digitalmente por JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Fecha: 2025.01.13 09:44:21 -05'00'

Javier Ricardo Jiménez Rincón.
Director (E) Regional Cundinamarca

Proyecto: Wilson Triana Bolaños- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS**, identificado con la cédula de ciudanía número 1.069.713.098 de Fusagasugá, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 04 de marzo al 03 de agosto de 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA IDERF.
CONTRATO	No. CPS 017-2024
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PERIODO:	Del 05 de septiembre al 19 de diciembre de 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA IDERF.
CONTRATO	No. CPS 122-2024
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado, al veintinueve (29) dias del mes de enero del año Dos mil veinticinco (2025), en la ciudad de Fusagasugá.

DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: APR- Aux. Adtivo
Aprobó: DAPD-Director

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
890680008-4

No. 1893

HACE CONSTAR: 1893

Que revisados los registros de planta de personal se encontró que: **ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO** identificado con C.C. número **1069713098** expedida en Fusagasuga (Cund), ingresó a esta entidad el 27/01/2020 al 28/04/2023

Desempeño el cargo de Docente de aula grado 2A, en el escalafón nacioional de docente, en la **I.E.M.MANUEL HUMBERTO CARDENAS,** en la ciudad de Fusagasugá (Cund), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS m/cte($2.929064)**

Se expide a solicitud del interesado en Fusagasugá (Cund), a los 20 días del mayo de 2024
Trámite personal.

OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ DIAZ
Secretario de educación



Elaboro. Mireya Gutierrez Montaña
Reviso Anamaría Sandoval
Aprobo Oscar Javier Rodríguez
Fuente de información: Humano en Linea ©

Dirección. Calle. 5 No. 23 - 70. Barrio Mandalay
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 44 76 – Fax: 866 45 11
Línea gratuita. 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadania No. 1.069.713.098 de Fusagasugà, quien laboró con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2018
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO AL IDERF COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN LA COMUNA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO.
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
CONTRATO	No. 043-2018
DURACION:	Diez meses.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Fusagasugà.

JAIRO HUMBERTO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Director IDERF

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA:

Que el Licenciado **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.713.098 de Fusagasugá laboró con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de Marzo al 30 de Noviembre de 2016
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO AL IDERF COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN LA COMUNA SUR OCCIDENTAL Y SECTOR RURAL
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
CONTRATO	No. 023-2016
DURACION:	Nueve meses.

PERIODO:	Del 06 de Febrero al 6 de Diciembre de 2017
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN LA COMUNA Y CORREGIMIENTO SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
CONTRATO	No. 031-2017
DURACION:	Diez meses.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Fusagasugá.

JAIRO HUMBERTO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Gerente IDERF

Juntos Sí podemos
Fusagasugá

(091) 867 2780 - iderffusagasuga@outlook.es
www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

COLEGIO LA PRESENTACIÓN GIRARDOT
Nit. 860.062.846-1
Aprobación Preescolar, Básica y Media Académica
Resolución No. 000587 de Mayo 30 de 2000 Sec. Ed. de Cundinamarca
Código DANE: 325307000047 Inscripción ICFES: 008672

426

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL COLEGIO LA PRESENTACIÓN DE GIRARDOT

C E R T I F I C A :

Que, **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.713.098 de Fusagasugá, labora en esta institución desde el 16 de enero de 2013, desempeñando el cargo de Docente Área de Educación Física y Deportes.

La presente se expide en Girardot, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).

LILIANA GARCÍA MARTÍNEZ
Secretaria Académica

Liliana G.

Carrera 12 Nº 18-21 B. Sucre · Teléfono: 8332660 · Fax: 8352096
Correo Electrónico: colpregirardot@presantafe.com.co

EFQM
Recognised for excellence
3 star

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 23157

William Ernesto
Espitia Arias

CC 1069713098

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2011

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
11-12-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

85112832225

ESPITIA ARIAS

WILLIAM ERNESTO



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LIN2015 | 2A. LI2025 | 3A. LINE2035

31 - DIC. BACHILLER 31 - DIC.

PROFESION

02-ABR-2002

FECHA EXPEDICION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. JOHN C. VIGOYA A.

0284040

Comandante de Zona

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS identificado(a) con CC 1069713098 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**30/08/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 09 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.713.098**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.721

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	01 MES	2024 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	SENA
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	38 AÑOS 2 MESES 0 DÍAS	CC	1069713098
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (CUMPLE CON CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: .

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

VISIOMETRÍA	✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
PERFIL LIPIDICO	✓	OCUPACIONAL ÉNFASIS PSICOSOCIAL	✓
GLICEMIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN HÁBITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE. DIETA SALUDABLE, EJERCICIO CARDIOVASCULAR DURANTE 30 MINUTOS DIARIOS, INICIAR EJERCICIOS QUE INCLUYAN ESTIRAMIENTOS , REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS 5 MINUTOS CADA 2 HORAS, RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL, USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LA LABOR.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: VARGAS ARCILA SANDRA E

R. M.: 0698-03 **L.S.O.:** 2462-15

Código de Seguridad
W1053C1I14721

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO

CC: 1069713098

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

SALUD
MÉDICOS ESPECIALISTAS

LABORATORIO CLINICO
SALUD MEDICOS ESPECIALISTAS
Carrera 5 # 8-24 Teléfono 8726033 - Fusagasugá (Cund)

Orden: 240129014

240129014

Paciente: ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO
Identificación: 1069713098
Edad: 38 Años **Genero:** Masculino
Fecha y Hr. 29/01/2024 10:43
Fecha y Hr. Imp.: 29/01/2024 02:56

Teléfono:
Empresa:
Origen: TVO SALUD OCUPACIONAL
Medico:

Nota:

ESTUDIO	RESULTADO	UNIDADES	INTERVALO DE REFERENCIA
QUIMICA			
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	60.3	mg/dL	45.0 - 65.0
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	127.87	mg/dL	0.00 - 150.00
COLESTEROL TOTAL	205 (H)	mg/dL	0 - 200
GLUCOSA EN SUERO	87.0	mg/dL	70.0 - 110.0
TRIGLICÉRIDOS	82	mg/dL	0 - 150
VLDL COLESTEROL	16.38	mg/dl	0.00 - 0.00

Fecha y Hora de validación:lunes, 29 de enero de 2024 02:32 p. m.

Validado por: NANCY MAGALLY SANTOS GARCIA REG. 06429 CNB

T.V.O. Salud Ocupacional IPS

TVO SALUD OCUPACIONAL IPS SAS NIT. 901367836-4
Calle 18A No.11A - 45 Balmoral
Fusagasugá, Cundicamarca - Colombia
Cel. 3186903101 - E-mail. Sandyva09@yahoo.com



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES — Atención Nº: 1,432

Fecha: 29/01/2024 **Municipio:** FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **CC:** 1069713098 **Nombre:** ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO **Edad:** 38 AÑOS 2
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** INSTRUCTOR **Empresa:** SENA
Eps: FAMISANAR **Tipo Evaluación Medica:** EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO **F. Último Examen:** 02/02/2021
Lugar del Último Examen: FUSAGASUGA **Motivo Consulta:** CONTROL VISUAL OCUPACIONAL

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

	AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	0.5	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

EXAMEN EXTERNO: HIPEREMIA AMBOS OJOS
FONDO DE OJO: NORMAL
TEST DE COLOR: NORMAL
TEST DE ESTEREOPSIS: NORMAL
REQUIERE USO GAFAS DE PROTECCION PERMANENTE

OPTOMETRA

Firma:
Nombre: CAGUA QUEVEDO MONICA DEL PILAR
R. M.: 3042 L.S.O.:

Código de Seguridad
O1053U3A1432

PACIENTE

Firma:
Nombre: ESPITIA ARIAS WILLIAM ERNESTO
CC: 1069713098

PROTOCOLO DE VALORACIÓN / IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

NOMBRE: William Ernesto Espitia Arias
EDAD: 38 años
DOCUMENTO: 1069713098
PROFESIÓN: Instructor
FECHA DE VALORACIÓN: 23 de enero de 2024

PRUEBAS UTILIZADAS PARA LA VALORACION E IMPRENSION DIAGNOSTICA:
Se aplica la prueba Wartegg, hallazgos:

William Ernesto indica normalidad psicológica, se encuentra ubicada en sus tres esferas tiempo espacio y lugar, implica relaciones adecuadas con el medio en el que se desenvuelve, se presenta aseado, con vestimenta acorde a su edad, total disposición para el desarrollo de la prueba. Evidencia comunicación clara y fluida.

Refleja normalidad psicológica, es capaz de establecer buenas relaciones interpersonales, es reservado, no comparte su vida personal con facilidad, trabaja en mayor medida de manera individual, tiene capacidad de adaptación al grupo, canaliza la energía en función de sus objetivos; es capaz de acatar normas y órdenes, en sus relaciones establece límites claros, es arraigado a sus valores en el cumplimiento de su labor y en su quehacer cotidiano.

Evidencia seguridad consciente de sus posibilidades y limitaciones, tiene una posición clara, en esa medida, defiende sus ideas, Tiene muy clara su posición en la vida. Posee metas y objetivos claros, deseo de crecimiento personal y laboral.

Apto para el cargo a desempeñar, no se observan patologías ni psicológicas.

Atentamente,

Lida Angelica Gonzalez Cruz.
C.C 1072896747 de Pasca
T.P. 257243
Psicóloga

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGA-IDERF.

En observancia a la Resolución No. 034 del 19 de Marzo de 2025 Manual de Contratación Vigente.

HACE CONSTAR

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la idoneidad y experiencia establecida en los estudios previos del presente proceso de contratación el cual tiene por objeto **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF EN EL MARCO DEL CONVENIO INDEPORTES"**, los requisitos de perfil son:

1. CAPACIDAD: Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

2. IDONEIDAD: Acreditar Título Universitario en: Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Educación Física Recreación y Deporte, que cumple con las condiciones, características y necesidades del servicio solicitado de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y demás documentos que allega con su hoja de vida.

3. EXPERIENCIA: De acuerdo a lo establecido en la Resolución Administrativa N.016 de fecha 24 de febrero de 2025 y en virtud a la necesidad de contratar establecida en el estudio previo, el proponente acredita experiencia profesional de once (11) meses.

Que estudiada y analizada la respectiva hoja de vida con los antecedentes que la respaldan a **WILLIAM ERNESTO ESPITIA ARIAS**, identificada con C.C. No 1.069.713.098 expedida en Fusagasugá, se estableció que cuenta con la capacidad de ejecución del objeto referido con plena autonomía técnica, administrativa y operaciones y ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con la necesidad que se pretende satisfacer de conformidad con lo previsto en los respectivos estudios y documentos previos.

Que por declaración expresa del Contratista todos los documentos académicos y de experiencia laboral se presumen auténticos y dan fe de lo que en ellos esta consignado, de lo contrario el Contratista y/o quien los haya vulnerado será sujeto de aplicación de lo previsto en el código Penal articulo 289 y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dado en Fusagasugá, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

GLADYS MARCELA MARTINEZ TORREZ
Profesional Especializada

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co

Fusagasugá, Enero 28 de 2026

Doctora:
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General
Atn: ADMINISTRADOR DEL SECOP II
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle nuevamente la creación y estructuración del proceso contractual para el contrato de suministro cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF EN EL MARCO DEL CONVENIO INDEPORTES**".

Igualmente, me permito informarle que la supervisión de mencionado proceso contractual estará a cargo del área Misional del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Fisica de Fusagasugá – IDERF, que será designado por el Directora General (E).

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,

GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
profesional especializada del área Misional – IDERF
GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: GMMT– Profesional especializada
Archivo sistematizado:

Fusagasugá, Enero 29 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF
Secretaria General
Fusagasugá

Yo, William Ernesto Espitia Arcos, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1064713048 expedida en Fusagasugá, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:

Nombre: William Ernesto Espitia Arcos

C.C. 1064713048